



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/21602  
23 de agosto de 1990  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA INDIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de hacer referencia a su nota SCPC/7/90 (1), de 8 de agosto de 1990, en que usted cumple con su responsabilidad en virtud de la resolución 661 (1990) del Consejo de Seguridad de obtener información de todos los Estados sobre la situación de la aplicación de esa resolución, para permitirle informar al Consejo.

Al respecto, quisiera informarle que el Gobierno de la India ha adoptado y seguirá adoptando todas las medidas necesarias para aplicar las disposiciones de la resolución.

(Firmado) C. R. GHAREKHAN  
Embajador  
Representante Permanente